

ACTA Nº 5/23
SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA
DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2023

ASISTENTES

PRESIDENCIA

Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida

VOCALES

Concejal Don Félix Javier Ajates Mories
Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez
Concejal Don Félix Meneses Sánchez
Concejala Doña Sonia García-Dorrego
Concejal Don Javier Martín Navas
Concejala Dña. Inmaculada Pose Parra
Concejal Dña. María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría
Concejal Don Miguel Encinar Castro
Concejala Dña. Azucena Jiménez Martín
Concejala Dña. Eva Arias Aira
Concejal Don José Antonio Martín Herráez
Concejala Doña Julia Martín Velayos

SECRETARIO

Don Israel Muñoz Rodríguez

TÉCNICOS

Don Jesús Garzón Vázquez
Doña Nuria Arroyo Martín
Don Daniel García Pérez

En la Ciudad de Ávila, siendo las once horas y treinta y cuatro minutos del día 17 de mayo de dos mil veintitrés, se reúne, de manera presencial, en la sala de banderas del palacio de los Verdugo, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Servicios Sociales

2.1 Normas de funcionamiento del programa municipal de lengua y Cultura españolas para personas inmigrantes del Ayuntamiento de Ávila 2023/2024

2.2 Aulas de apoyo al estudio. Curso 2023/24.

2.3 Actividades Plan de detección y atención a las personas mayores en soledad "Ávila contigo".

2.4 Campaña reducción de accidentes de tráfico por consumo de drogas. Formación de autoescuelas.

3.- Ludotecas

3.1 La Casita del Parque

3.2 Fin de curso 2023

4.- Igualdad

4.1 Campaña Mujer y deporte 2023

5.- Juventud

5.1 Kedada Xtrem

5.2 Proyecto Monodosis

6.- Asuntos de la Presidencia

7.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

La presidenta dijo si había alguna alegación al acta de la sesión anterior y al no existir ninguna quedó aprobada por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día.

2.- Servicios Sociales

2.1 Normas de funcionamiento del programa municipal de lengua y Cultura españolas para personas inmigrantes del Ayuntamiento de Ávila 2023/2024

Fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

2.2 Aulas de apoyo al estudio. Curso 2023/24.

Desde el grupo municipal socialista la concejala Azucena Jiménez preguntó sobre cómo se realiza la relación de los tutores de las aulas con los profesores de los centros para mantener la protección de datos, a lo que se contestó que la relación con los centros se realiza siempre a través de los padres que sirven de intermediarios entre las aulas y los colegios.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

2.3 Actividades Plan de detección y atención a las personas mayores en soledad "Ávila contigo".

Desde la presidencia se dio cuenta de las actividades de difusión del plan, la evaluación de "Ávila Contigo", el programa de prevención del suicidio y dos actividades en las que participarán el colegio Arturo Duperier y una actividad de convivencia y cultura entre personas mayores y personas con discapacidad intelectual.

2.4 Campaña reducción de accidentes de tráfico por consumo de drogas. Formación de autoescuelas.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

3.- Ludotecas

3.1 La Casita del Parque

3.2 Fin de curso 2023

Estas dos actividades fueron dictaminadas favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

4.- Igualdad

4.1 Campaña Mujer y deporte 2023

La vicepresidenta recordó que tras haber pasado por la anterior comisión las actividades a realizar por el día de la salud de la mujer se traen a esta reunión la campaña para el fomento del deporte con el sorteo de bonos para los mismos gimnasios que participaron en la pasada edición.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

5.- Juventud

5.1 Kedada Xtrem

5.2 Proyecto Monodosis

Ambos puntos fueron dictaminados favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

6.- Asuntos de la Presidencia

A continuación la presidenta dio respuesta a las preguntas planteadas en la Junta de Gobierno Local por los diferentes grupos políticos.

Desde el grupo municipal popular se solicitó suscribir un convenio con la Hermandad de Donantes de Sangre de Ávila al igual que el que existe con la Diputación Provincial, a lo que se respondió que se estudiará y si es viable se suscribirá dicho convenio.

El grupo municipal socialista había preguntado el por qué se ha perdido la financiación de la Gerencia de Servicios Sociales para la contratación de un técnico superior para el servicio de apoyo para la inclusión de familias vulnerables, lo que aparte de la pérdida de la posibilidad de creación de un puesto de trabajo implica una cierta desidia en un ámbito de actuación tan sumamente sensible por lo que se pregunta cuáles son las razones para que por el equipo de gobierno se haya adoptado tan desacertada decisión, a lo que desde la presidencia se dijo que desde Servicios Sociales se había solicitado dicha contratación y fue el departamento de Recursos Humanos quien la descartó.

También desde el grupo socialista se había preguntado que a punto de transcurrir un año desde la adjudicación del contrato de comedor a domicilio y habiéndose recibido quejas por parte de algunas personas usuarias del servicio se ruega se emita informe por la persona responsable del contrato acerca del funcionamiento de dicho servicio durante este periodo de tiempo. A este respecto se informó a viva voz de que sólo ha habido cinco personas que se han dado de baja en este periodo mientras que se han realizado 61 altas, al mismo tiempo que se defendió que todas las quejas se han gestionado realizando visita a domicilio por parte del responsable del contrato.

7.- Ruegos y preguntas

Los concejales José Antonio Martín, Julia Martín e Inmaculada Pose no quisieron realizar ninguna aportación a este punto.

La concejala Azucena Jiménez expuso los siguientes temas:

Han tenido noticia de que hay una educadora de igualdad del Ayuntamiento haciendo actividades en los colegios y quieren conocer más información, a este respecto tomó la palabra la presidencia y el técnico de

igualdad para explicar que esas actividades corresponden al programa Eli, se está desarrollando en todos los cursos y de momento no se tienen datos ya que acaban de empezar.

En segundo lugar preguntaron sobre el uso del punto violeta en las fiestas de San Segundo y qué tipo de control de consumo de bebidas alcohólicas en menores se ha hecho, especialmente en las actividades desarrolladas en el Mercado Chico. A este respecto la vicepresidenta dijo que hubo efectivos de las fuerzas y cuerpos de Seguridad pero que es algo difícil de controlar. Se va a plantear de cara a las fiestas de verano que dos o tres personas de cada peña tengan que hacer un curso sobre consumo de alcohol para poder gestionar las casetas.

Por último también se pidió información sobre la incidencia de la jornada de accesibilidad celebrada el pasado 8 de mayo. La vicepresidenta informó que se hicieron seis mesas de trabajo por sectores en los que también había personas con discapacidad y técnicos municipales. Tres ganadores tendrán un mentor para gestionar la accesibilidad en su negocio y de todas formas estará la Oficina Municipal de Accesibilidad disponible para todas las empresas. Se valoró como una actividad muy positiva por parte de todos los participantes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta agradeció el trabajo realizado por todos los miembros de la comisión durante estos cuatro años de mandato, compartiendo todos el objetivo común de hacer un Ávila mejor, con este deseo levantó la sesión, siendo las once horas y cincuenta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

VºBº

La Presidenta

El Secretario de la Comisión,